REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ TRECE CIVIL CIRCUITO MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. **024** Fecha Estado: 16/02/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301320210036000	Tutelas	GONZALO RODRIGO RIOS BEDOYA	NUEVA EPS SA	Auto resuelve solicitud Inaplica Sanción. Ordena oficiar. Ordena notificar. Archivar.	15/02/2022		
05001310301320220004000	Tutelas	ROBERTO EMILIO ANGULO TORREALBA	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a la Registraduría Especial del Estado Civil Medellín. Decreta pruebas.	15/02/2022		
05001400300220210138801	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION	MUNICIPIO DE ARMENIA - SECRETARIA DE EDUCACION	Auto decreta nulidad Por falta de vinculación de tercero con interés. Ordena notificar. Ordena Remitir a Juzgado de origen.	15/02/2022		
05001400300420210124101	Tutelas	LUIS EDUARDO REINA GIRALDO	EPS SURA	Sentencia tutela segunda instancia Revoca Sentencia. Ordena notificar.	15/02/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JHULANY BRAN
SECRETARIO (A)